

**ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES****LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR011-N-70-2026****SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las **09:00 horas**, del día **06 de Agosto de 2026** en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44, número 999, por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a término la Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la Licitación indicada al rubro, **iniciada el día 04 de Agosto del año en curso a las 11:00 horas**, de acuerdo a lo previsto en los **artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** (en adelante la Ley), **90 y 91 de su Reglamento** (en adelante el Reglamento) y en el numeral 4 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con las facultades conferidas en el artículo 144 fracción XXIII, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, el numeral 7.1.1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, así como el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS.

Quien preside el acto, es asistido por la persona Representante del Área Requirente adscrita a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, en calidad de representante del Área Técnica, quien solventó las solicitudes de aclaración de carácter técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley, en correlación con los artículos 2, fracción III y 91 fracción III del Reglamento; y por los representantes del Área Contratante, quienes respondieron las solicitudes de aclaración de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas constan al final del presente documento.

De conformidad con los **artículos 35 décimo párrafo de la Ley y 90 sexto párrafo de su Reglamento**, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Quien preside el acto, comunicó que de conformidad con el **artículo 91, fracción I del Reglamento**, en el Acto de Inicio de la Junta de Aclaraciones que se concluyó a las **08:55 horas del día 05 de Agosto de 2026**, se informó a los licitantes que se otorgaban 6 horas para la recepción de preguntas a las respuestas dadas a las solicitudes de aclaración y que dicho plazo transcurrió de forma natural desde las **11:49 horas**, hasta las **18:00 horas del 05 de Agosto de 2026**, según se señaló en la **Plataforma Compras MX** como fecha y hora límite para el envío de repreguntas.

En dicha acta de inicio se estipuló que, una vez vencido el referido plazo otorgado, se procedería a la reanudación de la presente Junta de Aclaraciones, y en caso de ser formuladas preguntas a las respuestas dadas a los cuestionamientos, se darían a conocer las repuestas a las preguntas (repreguntas) que en su caso se recibieren, en el citado acto de reanudación, el cual en razón de la hora de la transmisión de la referida acta de inicio, **se realizaría a las 09:00 horas del día 06 de Agosto de 2026**, lo que se lleva a cabo en la presente actuación.

DESARROLLO DEL ACTO

Página 1 de 9





ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR011-N-70-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

Vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en la **Plataforma Compras MX** si existen preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto a las respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, señalando que se recibieron preguntas (repreguntas), con relación a las respuestas remitidas, por parte de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE PREGUNTAS
1	VITALMEX INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	4
2	COMERLAT S.A. DE C.V.	1

Inmediatamente se procedió al análisis de las preguntas adicionales, a fin de proporcionar las respuestas, como se indica a continuación:

LICITANTE: VITALMEX INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

No. de Pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	Repregunta	Respuesta
2	TÉCNICA	CONVOCATORIA	DICE: 3. EQUIPO MÉDICO. SE REQUIERE EQUIPO MÉDICO PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEL OOAD YUCATÁN, QUE ASEGUREN LA REALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA MÍNIMA INVASIÓN, PARA LO CUAL SE REQUIERE DE EQUIPOS NUEVOS O USADOS ESTOS ÚLTIMOS DE NO MÁS DE 5 AÑOS CERO MESES DE FABRICACIÓN, CUBRIENDO LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y 6.2. PROPOSICION TÉCNICA: IV. FECHA DE FABRICACIÓN DE SUS EQUIPOS: EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR EQUIPO DE RECIENTE FABRICACIÓN (NUEVO) O EN TODO CASO EQUIPO YA USADO, CUYA FECHA DE FABRICACIÓN NO DEBERÁ EXCEDER DE LOS CINCO (5) AÑOS, AL MOMENTO DEL INICIO DE LA	NO ES FACTIBLE ACCEDER A SU SOLICITUD, NO OBSTANTE, A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE ADICIONAN DOS AÑOS A LA FECHA DE FABRICACIÓN ORIGINALMENTE SOLICITADA PARA EQUIPOS USADOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y EN BUEN ESTADO.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA Y NOS PERMITA OFERTAR EQUIPOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTEMENTE DEL AÑO DE FABRICACIÓN, LO ANTERIOR, CONSIDERANDO LA FECHA DE VIGENCIA DEL CONTRATO QUE ES DE 5 MESES, EL PLAZO DE LA ENTREGA PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS EQUIPOS QUE ES DE 7 DÍAS NATURALES, TENIENDO EN CUENTA QUE AL OFERTAR EQUIPAMIENTO NUEVO, EL CUAL EN VARIOS CASOS ES MAQUILADO Y ENSAMBLADO EN EL CONTINENTE EUROPEO, LOS DIFERENTES FABRICANTES ACTUALMENTE CUENTAN CON UN TIEMPO DE ENTREGA MAYOR AL SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA (QUE VA DE 90 A 120 DÍAS NATURALES), Y DE ESTÁ MANERA, NO AFECTAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO.	SE REITERA QUE ÚNICAMENTE ES FACTIBLE ADICIONAR DOS AÑOS A LA FECHA DE FABRICACIÓN ORIGINALMENTE SOLICITADA (5 AÑOS) PARA EQUIPOS USADOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y EN BUEN ESTADO, A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SIN QUE LO ANTERIOR MENOSCABE LAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD EN ESTOS EQUIPOS.





ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR011-N-70-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

No. de Pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	Repregunta	Respuesta
			CONTRATACIÓN DEL SERVICIO (A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS EN EL PROCESO LICITATORIO), DE TAL FORMA QUE LOS EQUIPOS PRESENTADOS DEBERÁN ESTAR EN CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN EN EL SMI PARA PMI. PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR EQUIPOS EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTEMENTE DEL AÑO DE FABRICACIÓN, LO ANTERIOR, CONSIDERANDO LA FECHA DE VIGENCIA DEL CONTRATO QUE ES DE 5 MESES, EL PLAZO DE LA ENTREGA PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS EQUIPOS QUE ES DE 7 DÍAS NATURALES, TENIENDO EN CUENTA QUE AL OFERTAR EQUIPAMIENTO NUEVO, EL CUAL EN VARIOS CASOS ES MAQUILADO Y ENSAMBLADO EN EL CONTINENTE EUROPEO, LOS DIFERENTES FABRICANTES ACTUALMENTE CUENTAN CON UN TIEMPO DE ENTREGA MAYOR AL SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA (QUE VA DE 90 A 120 DÍAS NATURALES), Y DE ESTÁ MANERA, NO AFECTAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO Y NO ENCARECER LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA. ¿SE ACEPTA?		¿SE ACEPTA?	
2	TÉCNICA	CONVOCATORIA MI	DICE:	NO ES FACTIBLE ACCEDER A SU	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR011-N-70-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

No. de Pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	Repregunta	Respuesta
			3. EQUIPO MÉDICO. SE REQUIERE EQUIPO MÉDICO PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEL OOAD YUCATÁN, QUE ASEGUREN LA REALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA MÍNIMA INVASIÓN, PARA LO CUAL SE REQUIERE DE EQUIPOS NUEVOS O USADOS ESTOS ÚLTIMOS DE NO MÁS DE 5 AÑOS CERO MESES DE FABRICACIÓN, CUBRIENDO LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y 6.2. PROPOSICION TÉCNICA: IV. FECHA DE FABRICACIÓN DE SUS EQUIPOS: EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR EQUIPO DE RECIENTE FABRICACIÓN (NUEVO) O EN TODO CASO EQUIPO YA USADO, CUYA FECHA DE FABRICACIÓN NO DEBERÁ EXCEDER DE LOS CINCO (5) AÑOS, AL MOMENTO DEL INICIO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO (A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS EN EL PROCESO LICITATORIO), DE TAL FORMA QUE LOS EQUIPOS PRESENTADOS DEBERÁN ESTAR EN CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN EN EL SMI PARA PMI. PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR EQUIPOS EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTEMENTE DEL AÑO DE FABRICACIÓN, LO ANTERIOR, CONSIDERANDO LA	SOLICITUD, NO OBSTANTE, A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE ADICIONAN DOS AÑOS A LA FECHA DE FABRICACIÓN ORIGINALMENTE SOLICITADA PARA EQUIPOS USADOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y EN BUEN ESTADO.	NEGATIVA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE NOS PERMITA INICIAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CON EQUIPO Y/O INSTRUMENTAL EXISTENTE Y DISPONIBLE, COMPROMETIÉNDONOS A REALIZAR EL REEMPLAZO PROGRESIVO POR EQUIPO Y/O INSTRUMENTAL NUEVO CONFORME SE ENCUENTRE DISPONIBLE, HASTA COMPLETAR LA TOTALIDAD DEL EQUIPAMIENTO NUEVO OFERTADO. LO ANTERIOR, SIN AFECTAR LA CONTINUIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, Y GARANTIZANDO QUE EL EQUIPO NUEVO CUMPLA EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ¿SE ACEPTA?	AFECTE EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SU CONTINUIDAD Y CALIDAD.





ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR011-N-70-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

No. de Pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	Repregunta	Respuesta
			FECHA DE VIGENCIA DEL CONTRATO QUE ES DE 5 MESES, EL PLAZO DE LA ENTREGA PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS EQUIPOS QUE ES DE 7 DÍAS NATURALES, TENIENDO EN CUENTA QUE AL OFERTAR EQUIPAMIENTO NUEVO, EL CUAL EN VARIOS CASOS ES MAQUILADO Y ENSAMBLADO EN EL CONTINENTE EUROPEO, LOS DIFERENTES FABRICANTES ACTUALMENTE CUENTAN CON UN TIEMPO DE ENTREGA MAYOR AL SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA (QUE VA DE 90 A 120 DÍAS NATURALES), Y DE ESTÁ MANERA, NO AFECTAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO Y NO ENCARECER LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA.			
			¿SE ACEPTA?			
52	TÉCNICA	ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO-REQUERIMIENTO	6. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. 6.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO Y DEL INSTRUMENTAL. ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBEMOS PRESENTAR EN NUESTRA PROPRUESTA LA METODOLOGIA, FORMATO T5 REPORTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS E INSTRUMENTAL Y EL FORMATO T6. REPORTE DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS E INSTRUMENTAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION	DERIVADO A LA RESPUESTA OTORGADA A MI REPRESENTADA LA EMPRESA VITALMEX INTERNACIONAL S.A DE C.V., ES CORRECTO ENTENDER QUE AL PRESENTAR EN NUESTRA PROPUESTA LA METODOLOGIA INTEGRANDO EL FORMATO T5 REPORTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS E INSTRUMENTAL Y EL FORMATO T6. REPORTE DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS E INSTRUMENTAL SE DEBE PRESENTAR EL PLAN DE TRABAJO EN FORMATO LIBRE PARA QUE LA CONVOCANTE TENGA UNA MAYOR VISION RESPECTO AL PROCESO DEL SERVICIO OFERTADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	PODRÁ PRESENTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.





ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR011-N-70-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

No. de Pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	Repregunta	Respuesta
8	TÉCNICA	2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS	SE ENTIENDE QUE EN EL CASO DE OFERTAR EQUIPOS, INSTRUMENTAL O INSUMOS DE ORIGEN EXTRANJERO, SE PODRÁN OFERTAR DE CUALQUIER PAÍS DE ORIGEN, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, ASÍ COMO CON LA DOCUMENTACIÓN. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN	CON RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA A LA EMPRESA COMERLAT S.A. DE C.V., EN SU PREGUNTA NÚMERO 8 DE CARÁCTER TÉCNICO, DONDE SE LE PERMITE OFERTAR EQUIPOS, INSTRUMENTAL O INSUMOS DE "CUALQUIER PAÍS DE ORIGEN". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR SU RESPUESTA Y DETERMINAR QUE, EN CASO DE OFERTAR EQUIPOS, INSTRUMENTAL O BIENES DE CONSUMO DE ORIGEN EXTRANJERO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ESTOS DEBERÁN SER ORIGINARIOS EXCLUSIVAMENTE DE PAÍSES CON LOS QUE MÉXICO TENGAN SUSCRITOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO (TLC). LO ANTERIOR, A FIN DE BRINDAR MAYOR CERTEZA JURÍDICA Y GARANTIZAR LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD PARA EL INSTITUTO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE REITERA LA RESPUESTA, ORIGINAL, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE DEBERÁN DAR Estricto CUMPLIMIENTO A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS Y PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 2.1 CALIDAD DE LA CONVOCATORIA, COMO SON LOS "REGISTROS SANITARIOS DE LOS EQUIPOS MÉDICOS Y CONSUMIBLES; INSTRUMENTAL Y BIENES DE CONSUMO, EN ANVERSO Y REVERSO, VIGENTES Y SU ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN (REFRENDO O PRÓRROGA SEGÚN CORRESPONDA) EXPEDIDOS POR LA COFEPRIS..." "O BIEN, EL LISTADO DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO DISPOSITIVOS MÉDICOS POR NO ENCONTRARSE DENTRO DE LAS CATEGORÍAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 194 BIS Y 262 DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y POR ENDE, NO ESTÁN SUJETOS A LA AUTORIZACIÓN SANITARIA CORRESPONDIENTE EN SU MODALIDAD DE REGISTRO SANITARIO..." ASÍ COMO LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA REFERIDA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.



ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR011-N-70-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

LICITANTE: COMERLAT S.A. DE C.V.

No. de Pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	Repregunta	Respuesta
22	TÉCNICO	CONVOCATORIA_MI	17. ANEXOS. 7.1 ACTIVIDADES ASISTENCIALES DEL TÉCNICO PARA LOS PROCEDIMIENTOS PARA MÍNIMA INVASIÓN. EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR REPROCESADORA CON BASE A LA TERMINOLOGÍA DEL FABRICANTE, DADO QUE NO SE CUENTA CON FICHA TÉCNICA DE ESTE EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA.	PREGUNTA 22. CONSIDERANDO QUE EL EQUIPO MENCIONADO EN LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE ES UNA REPROCESADORA PARA EL LAVADO DE ENDOSCOPIOS Y QUE NO SE ENCUENTRAN LAS FICHAS DESCRIPTIVAS DE ESTE EQUIPO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LAS FICHAS TÉCNICAS CORRESPONDIENTES, A EFECTO DE IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS. EN CASO DE NO CONTAR CON DICHAS FICHAS TÉCNICAS, SOLICITAMOS SE PERMITA REFERENCIAR ESTOS EQUIPOS CONFORME A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE, CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR CORRECTAMENTE EL EQUIPO OFERTADO, DE IGUAL MANERA PARA LOS EQUIPOS "VIDEOGASTROSCOPIO Y VIDEOCOLONOSCOPIO" DEL NUMERAL 3.2 EQUIPO MÉDICO ITINERANTE DONDE SE SOLICITAN LOS SIGUIENTES EQUIPOS: "TORRE BÁSICA DE VISUALIZACIÓN ENDOSCÓPICA DE TUBO DIGESTIVO ADULTO, VIDEOGASTROSCOPIO, VIDEOCOLONOSCOPIO Y UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA PARA ENDOSCOPIA" DEL DOCUMENTO "CONVOCATORIA_MI", YA QUE ES EL MISMO CASO, NO HAY FICHAS DESCRIPTIVAS. FAVOR DE ACLARAR.	SE PERMITE REFERENCIAR ESTOS EQUIPOS CONFORME A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE.

CIERRE DEL ACTA





ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR011-N-70-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

De conformidad con lo dispuesto en el **artículo 43 de la Ley**, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Se comunica que la fecha para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el día **14 de Agosto de 2026, a las 10:00 horas**, con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el **quinto párrafo del artículo 44 de la Ley**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador social, de conformidad con el **artículo 92 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley**.

Para efectos de la notificación personal, en términos los artículos 50 y 84 de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta es difundida en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminada esta **primera y última Junta**, siendo las **13:00 horas** del día **06 de Agosto de 2026**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta.

Esta acta consta de **09 (nueve)** fojas útiles.

-----FIN DE TEXTO-----

POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA. (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

AREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. HARRY IRIZAR LEYVA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

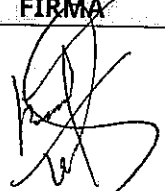




ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR011-N-70-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. MARIA ISABEL PÉREZ TORRES	LIDER DE PROYECTO	

ÁREA REQUIRIENTE Y TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
DRA. ANGELITA FERNÁNDEZ CARRILLO	COORDINADORA CLÍNICA DE CIRUGÍA DEL HGR NO. 12	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA

----- FIN DEL ACTA -----